

Democracia y crisis de legitimidad en el capitalismo contemporáneo

Jorge Velázquez

La democracia como cosa en sí, como una abstracción formal no existe en la vida histórica: la democracia es siempre un movimiento político determinado, apoyado por determinadas fuerzas políticas y clases que luchan por determinados fines.

Arthur Rosemberg

Vivimos en el vientre ciego de una administración.

Antoine De Saint-Exupery

Uno de los factores que permite determinar si en un grupo social, una clase social o bien si en una sociedad se presenta en general un proceso de crisis de legitimidad, lo constituye el hecho de que ese grupo social, esa clase social o bien para todo el tejido social, ciertos mecanismos de poder, generalmente formados o institucionalizados a partir de un determinado consenso o de la formación de éste a partir de la implementación de procesos de negociación política con fuerzas o grupos concretos, han perdido su eficacia para enfrentar nuevos retos de la dinámica social. La crisis de legitimidad, de esta forma, al ser cuestionada en sus mecanismos, en especial los formales, anuncia la posibilidad de que ese grupo o clase social en el poder sean desplazados de éste a través de vías no formales. Esto es, en una crisis de legitimidad al no encontrarse mecanismos o fórmulas parciales o plenamente satisfactorias y convincentes, no sólo para ciertas fuerzas aliadas al grupo o clase social en el poder sino para prácticamente toda la sociedad en su conjunto, el poder obtenido y acumulado puede ser debilitado, modificado o bien transformado sustancialmente justo por la presencia de vías no formales de actuación política.

Ahora bien, es necesario advertir que para nosotros lo que está en juego en toda crisis de legitimidad, esto dicho con independencia de que tal crisis tenga por causa determinante algún trastocamiento económico, político, cultural, moral o al conjunto de diversos factores sociales, es el consenso que, como factor de hegemonía, había alcanzado ese grupo o clase social en el poder para llegar a ser la fuerza dominante de la sociedad. Por otro lado es también necesario establecer que el desgaste de ciertos mecanismos o fórmulas funcionales u operativas para reforzar o ampliar el consenso de ese grupo o clase social, al intentar ser refuncionalizados o actualizados, en general, tienen por objetivo reducir las contradicciones más relevantes a esa crisis y, de ser posible, encontrar vías para su solución para un periodo de tiempo más prolongado. En otros términos, en determinado momento la clase o grupo social en el poder, que vive un proceso de crisis de legitimidad —independiente de ser este proceso coyuntural u orgánico— puede ser desplazado de ese poder mediante el recurso de vías no formales, incluyendo dentro de éstas a la violencia como una vía no formal para el arribo al poder de otro grupo o clase social. La violencia política que se puede generar en determinados espacios y momentos de la vida social o en toda ella como lo sería el caso de la guerra civil, es entendida como el enfrentamiento de fuerzas político-sociales que se disputan el poder y que buscan materializar ciertos fines, objetivos e intereses, entendidos éstos, por lo general —por esas fuerzas político-sociales—, como las alternativas más óptimas para la posibilidad de solución de aquellos males que aquejan a determinados sectores sociales o a la sociedad en su conjunto. La violencia será así, y de esta manera, una posibilidad presente en prácticamente todo proceso de crisis de

legitimidad. Será, por tanto, una determinante que viene a mostrar que para ciertos momentos de la vida social, las aspiraciones fundamentales de ciertos grupos o clases sociales no pueden ser conquistadas a través de las llamadas vías formales para la participación política, para la igualdad económica o para el desarrollo de las diversas actividades culturales de la sociedad.

El debate actual en torno a la democracia y al sinnúmero de problemas que al parecer le son inherentes como lo son la igualdad, la justicia, los derechos humanos, las libertades políticas, etc., se caracteriza por el gran esfuerzo que realizan múltiples fuerzas políticas no sólo de nuestra sociedad sino de otras muchas, para evitar caer, por enésima vez, bajo una situación de violencia social cuyo resultado no se podría predecir.

Los síntomas de una crisis pueden ser de diverso origen, pero independientemente de su origen, es necesario distinguir si una crisis es orgánica o coyuntural. Para ser más explícitos, debemos decir que para nosotros una crisis orgánica se caracteriza fundamentalmente cuando un determinado sistema de propiedad en su desarrollo ha agotado determinadas posibilidades y surge, a partir de esta situación, el reclamo, por parte de amplios sectores de la sociedad a ser superado o reemplazado. Superación que necesariamente implicaría la negación de la clase social que sostiene a dicho sistema de propiedad, así como a las formas de poder político que se habían generado con la intención de que jamás fuese cuestionado dicho sistema de propiedad. Por su parte, a la crisis coyuntural la entendemos como el agotamiento de determinados modelos de desarrollo económico-político promovidos por la clase dominante a través de toda la maquinaria estatal y por medio del grupo gobernante. De esta forma, lo que

hoy vivimos como un proceso de reestructuración —o reconversión como reza el eufemismo en boga— del aparato industrial debe ser tomado como un síntoma de la crisis, y como la solución que propone un fuerte sector de la clase dominante a la actual crisis, en la cual no ha entrado en juego la demanda de superar la forma de propiedad vigente.

Por otro lado, es necesario distinguir —en tanto los elementos coyuntural y orgánico— si lo que se presenta como fenómeno de la crisis —en tanto sus causas o efectos políticos— es a su vez una crisis del Estado capitalista o del grupo gobernante.

En esto último, y al igual que en el problema de la propiedad, lo que se observa es el cuestionamiento de una forma particular en cómo históricamente se ha expresado el Estado capitalista, y no así al Estado capitalista. Es decir, al parecer el debate actual sobre el Estado es si éste se debe reducir como lo indica la propuesta neoliberal y los grupos gobernantes, motivados por políticas de reconversión industrial y modernización de la vida social en general, o debe continuar con una política de su ampliación aún a sabiendas que esto implicaría el poder garantizar realmente, para el actual momento, un desarrollo profundo del bienestar social. De esta forma la alternativa para la superación de la crisis, vía la implementación de una política de ampliación estatal, en efecto podría producir un mayor consenso siempre y cuando esta solución se lleve a cabo a través de un proyecto económico que permita una redistribución más equitativa de la riqueza social, y mediante una reestructuración del Estado y de sus aparatos con el fin de suprimir al autoritarismo y burocratismo que hoy lo caracterizan. Pero, independientemente de las simpatías que se tenga ya sea por ésta o aquella forma del Estado capitalista en este debate, debemos tomar en serio una obser-



vación de Nicos Poulantzas sobre este punto. “En cierta forma —dice Poulantzas— el Estado se encuentra actualmente *cogido en sus propias redes*, sin que la metáfora sea excesiva: no puede, ahora, ni retroceder ni avanzar, ni abstenerse, ni controlar al núcleo central de la economía. Se ve obligado a hacer, al mismo tiempo, demasiado (intervenciones

productoras de crisis) y demasiado poco (no puede llegar a las causas productoras de crisis). El Estado actual oscila permanentemente entre dos términos de la alternativa: retirarse y/o intervenir más aún. Más que ante un Estado omnipotente estamos ante un Estado puesto entre la espada y la pared y con un abismo a sus pies" (Poulantzas, Nicos, *Estado, poder y socialismo*, México, Siglo XXI, 1979, p. 233).

En resumen, el Estado a través del grupo gobernante, grupo fuertemente cohesionado por la disciplina burocrática, juega un mortal papel, caracterizado por el hecho de que las malas decisiones conducen, inevitablemente a otras malas decisiones.

La discusión sobre la democracia implica una toma de posición en el sentido de considerar a la democracia como la solución a la crisis de legitimidad del sistema capitalista, o el considerarla como una vía para superar al sistema capitalista. Como sabemos la democracia es un problema político y específicamente es un movimiento social que impulsa determinadas fuerzas político-sociales de acuerdo a ciertos fines. La democracia no puede ser pensada como un ejercicio de cibernética o como una discusión semántica.

Por otro lado, la crisis de legitimidad se puede expresar de múltiples formas; mediante el recrudecimiento de políticas autoritarias por parte del grupo gobernante, mediante la movilización popular o de determinados sectores sociales que exigen cambios fundamentales a determinadas políticas implementadas por el Estado vía el grupo gobernante, o, mediante la apatía, como lo ejemplifican los enormes índices de abstencionismo en los procesos electorales. La democracia liberal, entendida generalmente como la organización amplia de un consenso de las masas en torno al capitalismo y a sus valores,

y sobre todo por la hegemonía que éste ejerce, es replanteada o reconsiderada en sus formulaciones más generales, justamente como un medio para enfrentar la crisis, así como para redimensionar a la propia democracia, pues uno de los valores fundamentales del capitalismo lo constituye la propia democracia liberal.

Al respecto del abstencionismo y la apatía política es necesario decir que para nosotros este fenómeno no es considerado como el producto de la benevolente indiferencia de las masas, tal y como lo señala Roberto Bobbio en *El futuro de la democracia*. "La abstención electoral ha aumentado —escribe Bobbio—, pero hasta ahora no de manera preocupante; por lo demás, la apatía política de ninguna manera es un síntoma de crisis de un sistema democrático sino, como habitualmente se observa, un signo de perfecta salud: es suficiente interpretar la apatía política no como un rechazo al sistema, sino como benevolente indiferencia. Además —continúa Bobbio—, a los partidos que viven y prosperan en un sistema político caracterizado por la gran abstención, como los partidos norteamericanos (y diríamos nosotros que también para el caso mexicano), el hecho de que la gente no vaya a votar no les da frío ni calor; incluso, mientras menos gente vote, menos presiones tienen" (Bobbio, Norberto, *El futuro de la democracia*, México, FCE, 1986, p. 55).

Es claro que si la ley de oro que rige para toda concepción sobre la democracia es la del principio de las mayorías, ¿es posible considerar como legítimo a un gobierno elegido por vía electoral con aproximadamente un 80% de abstencionismo? La benevolente indiferencia y apatía de las masas radica solamente en que no presionan para repudiar a un gobierno de prácticamente nulo consenso. El

abstencionismo y la apatía política es, de esta forma para nosotros, el producto de: *la necesidad que tiene el propio sistema de una situación político-social de este tipo*. De ahí que se pueda decir que el sistema desarrolla campañas políticas de despolitización a través de diferentes medios, sin importar con ello que se disminuya su fuerza mediante el consenso. Por otro lado son producto de la falta de perspectivas políticas, pues las que ofrecen los sujetos políticos o partidos legalizados son, por demás, poco atractivas para el común de los votantes.

La implementación de políticas restrictivas que sobre todo afectan sensiblemente a las clases trabajadoras, la pequeña burguesía e incluso a determinados sectores de la burguesía, así como a determinados sectores del grupo gobernante, han generado por hoy una pérdida del consenso, así como una desconfianza generalizada hacia la actual dinámica del Estado. Pero esta pérdida del consenso o de crisis de legitimidad no ha generado hoy perspectivas para la superación del sistema, ni tampoco ha generado, tal y como se presenta en este momento la crisis económica, una "salida de energía" como sería la implementación de toda una política económica de carácter redistributivo. Por otro lado, la crisis general que actualmente se vive en las sociedades capitalistas, si bien, en efecto, no se han producido las grandes manifestaciones o las grandes movilizaciones y luchas de las clases explotadas y afectadas por la crisis así como por la implementación de políticas restrictivas, sí se ha producido un fenómeno favorable para la apertura de una recuperación de derechos y posibilidades de igualdad con base en una lucha política de tipo democrático formal.

La formalización del juego político y de su ampliación para la participación ya no sólo de los viejos sujetos políticos canalizadores y centraliza-

dores de un sinnúmero de demandas de diferentes sectores sociales, sino también de nuevos sujetos políticos (como ejemplo los ecologistas) que reclaman la satisfacción de sus demandas, es positiva en tanto que puede ser, por hoy, una vía política para la superación de la crisis siempre y cuando se acepte, por parte del Estado y en particular del grupo gobernante o del grupo que eventualmente llegue a serlo, el compromiso de hecho de que otros grupos o fuerzas políticas ocupen —por el uso de las llamadas vías legales— ciertos espacios políticos, fundamentalmente los que logren conquistar. Pero sobre todo, y esto es quizá para muchos lo verdaderamente fundamental del uso de esas vías, que se respeten los derechos y garantías individuales y sociales. Insistimos en esto pues como sabemos el no respeto de las llamadas libertades formales, y en especial dentro de éstas, las libertades políticas, no es sólo un fenómeno que competa a los Estados del socialismo real. Por hoy, como sabemos, la crisis económica junto con el adelgazamiento del Estado, en mucho contribuye a la posibilidad, de hecho o virtual, de cancelar determinados derechos fundamentales de los individuos, o simplemente de menospreciar sus demandas y consignas más sentidas. La democracia tiene que enfrentar este reto. Más aún en estos tiempos en los que hemos visto crecer enormemente el fenómeno autoritario y burocrático. Fenómeno que se caracteriza por la necesidad que reclama el sistema de una disciplina jerárquica la cual se desarrolla al interior de prácticamente toda la estructura de los diferentes aparatos de Estado; y en donde la burocracia —caracterizada generalmente como voluntaria obediencia de una camarilla doméstica— requiere, como diría J. K. Galbraith, "de la existencia de individuos convenientemente serviles u obedientes". (Galbraith, J. K. *La socie-*

dad opulenta, México, Artemisa, 1986, p. 133). Es decir, este fenómeno es posible en tanto la existencia de todo un sistema de lealtades.

Ahora bien, como podemos observar, este fenómeno, el de la existencia de un fomento de la disciplina burocrática es necesario al sistema, pues inhibe muchas de las potencialidades de la democracia ya que, como sabemos, genera corrupción, debilitamiento de movilizaciones políticas, reducción de conflictos políticos a procesos legales o jurídicos, etc. En resumen, la existencia del autoritarismo y del burocratismo tiende a debilitar, en general, a la sociedad civil. Pero, por otro lado, es un factor que en tanto agudiza las contradicciones entre la sociedad civil y el Estado, determina en mucho el comportamiento de la crisis; en especial cuando ciertos grupos sociales exigen la supresión de prácticas autoritarias y burocráticas por parte de los funcionarios estatales.

En síntesis, nos encontramos frente a una crisis de legitimidad del sistema de producción capitalista, determinada por el desgaste de un modelo de acumulación de capital y por los esfuerzos que se realizan con el fin de abrir nuevos caminos para la acumulación capitalista vía la reestructuración del aparato productivo. Reestructuración que ha implicado la necesidad de introducir cambios profundos a la maquinaria del Estado y por lo tanto, de una necesidad de introducir cambios en las formas de dominación, en las fórmulas y mecanismos que han caracterizado durante un periodo de tiempo, al ejercicio del poder estatal en esta sociedad.

Por último cabe decir que la prueba de fuego, la verdadera prueba de fuego para este sistema de producción y de su Estado, así como para la serie de implicaciones que contiene o pueden desprenderse a partir de la adopción de la alternativa democrática, será si dicho sistema tendrá la capacidad de aceptar —para prescindir así de un recrudecimiento del autoritarismo o del recurso de la violencia, en tanto se considere que el sistema en general se encuentra amenazado por los excesos de la democracia— todos aquellos cambios y reclamos que se exijan; como lo será el de la existencia real de una mayor justicia e igualdad económica; de mayor actividad política con base en el respeto de las libertades de expresión y asociación, etc. En resumen, si el sistema capitalista podrá convivir —políticamente hablando— no sólo con aquellas fuerzas político-sociales, a partir de las cuales por lo general son su clientela natural y a partir de las cuales construye su consenso. Sino también con todas aquellas que lo impugnan, o las que le exigen una mayor coherencia con base en los principios teórico-ideológicos que lo han justificado históricamente, esto es, los principios de la doctrina liberal. Principios que abarcan problemas como el de la libertad, los derechos humanos, las libertades formales, la justicia, la igualdad, etc. Es decir, si el sistema capitalista podrá ser una sociedad de tolerancia, una sociedad en la cual el *discenso* no corra la suerte que hasta hoy ha corrido: su negación, su marginación o su supresión por medio de la represión política. 